

Radicación: 2014-503
Medio de Control: Ejecutivo
Actor: Teresa Montilla
Accionado: caja de Retiro de la Policía Nacional – Casur



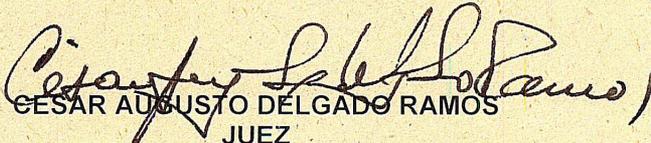
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, dos (2) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

Radicación: 2014-53
Medio de Control: EJECUTIVO
Demandante: TERESA MONTILLA
Demandado: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
COLPENSIONES.

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto en providencia del doce (12) de diciembre de dos mil dieciséis (2016)¹, emitida por el Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, mediante el cual revocó la providencia proferida por este despacho el 11 de junio de 2015. En consecuencia, en firme la presente decisión continúese con el trámite del proceso en la etapa procesal correspondiente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

¹ Folios 143-147

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué